

EL SOL

UN TESORO EN TU TEJADO

**¿Cómo ganar dinero vendiendo la materia prima más abundante?
Rentabiliza la cubierta de tu edificio, invirtiendo en energía solar fotovoltaica.**



¿Eres propietario de una nave industrial, de un hotel, de un centro geriátrico o un edificio? La energía fotovoltaica es tu mejor opción para ganar dinero, y ello por unas cuantas razones de peso: escasa inversión, plazos rápidos de amortización, 8 años, por sus riesgos casi nulos, por su escaso mantenimiento, y por una alta rentabilidad, 10 al 15%. Se trata de una inversión que pone en valor un espacio improductivo en su propiedad. Sin ruidos, sin emisiones, con una instalación sencilla e ingresos garantizados por Ley. La energía fotovoltaica le garantiza 25 años ininterrumpidos de renta. Toda una renta casi vitalicia.

Un ejemplo sencillo: para un techo de 450 metros cuadrados en una zona de buen nivel de irradiación solar, la inversión sería de 350.000 euros y los ingresos anuales de 40.000 euros.

En Dyrecto hacemos estudios de rentabilidad para la cubierta que disponga el cliente.

El mercado solar fotovoltaico ha crecido vertiginosamente durante los dos últimos años. Las empresas corren a acudir con las primas que incentivan el desarrollo del sector, pero que poco a poco se irán reduciendo en función de los costes de fabricación de módulos fotovoltaicos. Debido a la alta demanda del sector, las empresas instaladoras de aire acondicionado y demás sistemas integrales, han proliferado ofertando sus servicios en energía fotovoltaica, muchas de ellas sin tener la experiencia necesaria para garantizar una eficiencia óptima del sistema. Aunque todos los trabajos son inspeccionados por técnicos de la red eléctrica, no todos los instaladores pueden demostrar experiencia en el sector, que garanticen plazos de ejecución adecuados y servicios "post-venta" deseables, con contratos de mantenimiento preventivos y correctivos, que son indispensables para el buen funcionamiento de la planta. Es por ello que Dyrecto, realiza una auditoría de satisfacción a todas aquellas empresas que quieran colaborar y promover la instalación de paneles solares fotovoltaicos,

SOBRE EL SECTOR:

Curiosamente el mayor productor de energía fotovoltaica es Alemania, que hasta ahora cuadruplica en megavatios instalados a España y ello a pesar de que sus condiciones climáticas no son comparables en horas de sol. Esto nos lleva a pensar que hay mucho camino por recorrer y que se puede mirar con optimismo el objetivo propuesto por el Ministerio de Energía para el año 2020, de producir en España en renovables un 20 de la energía total consumida.

Y si bien es cierto que los grandes parques fotovoltaicos cubren una parte fundamental de este objetivo, la administración pública apuesta por el desarrollo de estas energías por parte de pequeños y medianos inversores, incentivando la instalación en edificaciones. Para ello, ha dado un gran impulso con el nuevo Código Técnico de Edificación, que obliga a las nuevas construcciones a instalar placas solares. Para las cubiertas en desuso, no hay mayor incentivo que la rentabilidad que genera la venta de una energía que está presente y es para todos.

comprobando así su ámbito de ejecución, su efectividad y su eficacia.

Día a día las innovaciones en el sector de energías renovables hacen muy competitivo el mercado, tratando de disminuir costes en la fabricación de módulos solares. En la llamada "cadena de valor" existen empresas que obtienen la materia prima (el silicio) y desarrollan las células, obleas, módulos y finalmente las placas fotovoltaicas. Los componentes de las placas ya se consiguen y se fabrican en muchos países de Asia y Europa, el producto final puede tener componentes alemanes y chinos por ejemplo, por lo cual es difícil determinar la estructura vertical en la cadena de valor e identificar de donde procede realmente el módulo. Es por ello que la garantía que

ofrece la empresa "fabricante" o ensambladora del módulo sobre el buen funcionamiento de los mismos son indispensables a la hora de elegir, así como los plazos de entrega y certificaciones que garanticen la calidad de la placa.

Dyrecto selecciona las placas más competitivas para su proyecto en relación preciovalor y disponibilidad real en el mercado debido a sus continuos análisis y estrecha colaboración con empresas del sector.

Ventajas de tu inversión en Energía Fotovoltaica:

- Un cliente fiel: El operador eléctrico está legalmente obligado a comprar y a pagar la energía que usted genere. No es necesaria una gestión de cobros, el dinero entra en la cuenta del inversor mensualmente con el mismo recibo de la luz.
- El precio garantizado por las primas que da el Gobierno para fomentar las energías renovables fijadas por Ley.
- Los factores que benefician la producción de energía dependen de la ubicación, aumentando de forma proporcional en función de factores como la luminosidad (orientación al sur, poca contaminación, mucha altitud), baja temperatura y buena ventilación.
- Los gastos de explotación son mínimos puesto que no necesita personal. El mantenimiento se contrata a una de las muchas empresas expertas existentes. En general, no hay desgaste, (salvo en casos de placas con sistemas móviles orientables al sol que consiguen mayores producciones pero con mayores inversiones y gastos de explotación).
- El seguro de explotación garantiza el lucro cesante en caso de no alcanzar los mínimos establecidos y posibles robos o daños que pueda sufrir la instalación.
- Inversión: La elección de las placas constituye una decisión fundamental no sólo por su coste, que absorbe sobre el 60% de la inversión, sino por la eficacia y eficiencia de las mismas. Ello obliga a una elección cuidadosa del fabricante, de entre los que se encuentran en China, Japón, Taiwán e India. En España abren buenas fábricas que incluso empiezan a producir silicio y ofertan al mercado modelos muy diferentes.

La disponibilidad de stock hace que varíen mucho los precios y la calidad, por lo que es importante garantizar plazos de entrega de material para la ejecución de la instalación.

La tecnología está estandarizada y probada, por lo que no hay peligro de obsolescencia. Prueba de ello, es que el fabricante establece una garantía de más de 25 años con unos mínimos de producción eléctrica garantizados.

En todo caso es conveniente ponerse en manos de expertos capaces de recomendar la instalación e instaladores más adecuados en función del tipo y dimensión de superficie de que se dispone, e incluso del la arquitectura del edificio. Si se cuenta con espacios extensos, lo más adecuado es instalar placas de silicio amorfo o cadmio, más delgadas y flexibles que incluso mejoran la imagen del edificio.

Dyrecto tiene identificados a los fabricantes de placas, controlamos las tecnologías y características. Ello nos habilita a buscar la mejor opción para nuestros clientes. Nuestro método consiste en seleccionar aquellos ofertantes que cumplen con nuestros exigentes estándares de calidad y se adaptan mejor al tipo de proyecto. Te invitamos a participar en un concurso abierto, optando al final por el más adecuado.

Proyecto, instalación y el mantenimiento:

En primera instancia, son importantes tanto el diseño de ingeniería como la propia instalación. Se ha de prestar atención en evitar sombras, ubicar las placas de menor rendimiento en una misma serie, colocar sistemas de telecontrol y vigilancia, así como disponer de sistemas de enganche que no dañen las cubiertas y eviten la oxidación.

El contrato de mantenimiento y gestión con el instalador nos permitirá vivir tranquilos garantizando el pleno rendimiento del sistema. Quienes lo deseen podrán controlar diariamente y por Internet los rendimientos generados. Mensualmente y con la cuenta de la luz el operador nos liquidará los ingresos correspondientes.

A nivel administrativo los pasos son sencillos: modificar objeto social, darse de alta en el IAE (Impuesto de Actividades Económicas) como productor de energía, realizar y visar el proyecto técnico, pedir punto de enganche a la compañía eléctrica, solicitud alta a Industria como productor en régimen especial y puesta en marcha.

En viviendas y edificios empresariales:

En Código Técnico de Edificación obliga a los nuevos edificios públicos, hoteles, geriátricos, etc., a instalar un mínimo de placas en función de su tamaño y ubi-



cación. Esta obligación hay que interpretarla como una oportunidad para el promotor. Si bien en vivienda nueva solo la solar térmica es obligatoria, en Dyrecto Consultores recomendamos al promotor que instale placas fotovoltaicas, ya que sin duda aporta valor añadido a la construcción y constituye un inmejorable argumento para la venta de viviendas. Además, ya hay ejemplos de placas solares integradas en fachada y ventanas que mejoran la imagen mientras generan beneficios.

Ventaja adicional es la mejora del clima del edificio debido a la menor absorción de calor y efecto UV en el tejado, lo que alarga la duración de la cubierta e incrementa el valor tecnológico y arquitectónico de la edificación. Mejora también la imagen de las organizaciones en el caso de edificaciones empresariales.

Financiación:

A pesar de que en las actuales circunstancias económicas, las entidades de financiación tienden al conservadurismo a la hora de conceder préstamos, no es menos cierto que tienen perfectamente valorados los riesgos de este tipo de inversión y tienen muy buena disposición a conceder financiación a estas inversiones. Dyrecto cuenta con una larga experiencia en la búsqueda de financiación para instalaciones fotovoltaicas en toda España, y sigue encontrando en los bancos una buena aceptación.

Subvenciones y otras ventajas:

Por si todo lo dicho hasta ahora fuera poco, este tipo de inversión goza de muy buen tratamiento en lo relativo a subvenciones y fiscalidad. Incentivos Regionales por su compromiso con el medio ambiente y las energías renovables, en el caso de Canarias, comunidad que goza de las mejores condiciones climáticas por su horas de sol, permite acogerse a los beneficio de la ZEC y de la RIC.

Decídate cuanto antes:

Son muchos inversores que han descubierto esta forma eficaz, útil y sencilla de ganar dinero. Miles de ellos se han lanzado a poner placas solares en sus tejados y azoteas, adoptando la inversión de moda por sus escasos riesgos y complicaciones y su alta rentabilidad. Buena ubicación, instalador y placas adecuadas son los factores claves de éxito. Toma tu decisión cuanto antes puesto que el gobierno va reduciendo las primas a medida que se van cumpliendo los objetivos de megavatios instalados. Es un tren al que merece la pena subirse con la doble satisfacción de ganar dinero y contribuir a combatir el cambio climático.

Y nada mejor que ir de la mano

Dyrecto:

- Te ayudamos a tomar la decisión mediante estudios económicos preliminares sin compromiso por tu parte.
- Te recomendamos los mejores proyectistas, instaladores y proveedores de placas e insumos del mercado, en función de un exigente proceso de selección.
- Te buscamos la financiación óptima para tu proyecto.
- Te tramitamos todas las subvenciones a las que puedas acogerte.
- Ponemos toda nuestra experiencia a disposición de nuestros clientes para que ahorren tiempo y dinero. Con Dyrecto evite errores, retrasos y engorrosos.

EL SOL ES GRATIS! VENDE ENERGÍA SOLAR

LEONARDO JOSÉ QUIJADA DÍAZ
PLACAS SOLARES
lquijada@dyrecto.es